

ESTRATEGIA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS EN AUDIENCIA PUBLICA – VIGENCIA 2024

**RESPONSABLE:
EQUIPO DE GESTION**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS
EDUARDO PÉREZ**

Febrero de 2024

PRESENTACION

La **rendición de cuentas** es una responsabilidad fundamental de todos los servidores públicos, quienes deben informar, dialogar y responder de manera clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en el proceso de gestión. Al mismo tiempo, estos actores tienen el derecho de exigir transparencia y acceso a la información.

Este proceso tiene como propósito garantizar la **transparencia en la gestión de la administración pública**, fortaleciendo los principios de **eficiencia, justicia, equidad y transparencia** en el ejercicio de la función pública.

En nuestra institución, la **participación activa de la comunidad educativa** es un pilar esencial que se fortalece a través de la implementación de la política de rendición de cuentas.

La estrategia de rendición de cuentas se desarrolla mediante un conjunto de actividades organizadas en distintas fases: **aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.**

En el presente documento se detallan los aspectos clave a considerar antes, durante y después de la audiencia pública, entre ellos: **sensibilización, publicidad, diagnóstico, informe de los equipos de gestión, informe financiero y contable, así como el diálogo y la participación de la comunidad.**

Objetivo General

Garantizar la transparencia en la gestión institucional mediante la rendición de cuentas, promoviendo el diálogo, la participación activa de la comunidad educativa y el acceso a la información, con el fin de fortalecer los principios de eficiencia, justicia, equidad y transparencia en la administración pública.

Objetivos Específicos

1. **Informar** de manera clara y accesible sobre la gestión institucional, incluyendo los avances, retos y resultados obtenidos en los diferentes procesos administrativos, financieros y académicos.
2. **Fomentar el diálogo y la participación** de la comunidad educativa, permitiendo la interacción entre los actores involucrados para la construcción de una gestión más democrática y transparente.
3. **Implementar estrategias de sensibilización** que permitan a los actores interesados comprender la importancia de la rendición de cuentas y su papel en el ejercicio del control social.

4. **Garantizar el seguimiento y evaluación** del proceso de rendición de cuentas, a través de la recolección de sugerencias, inquietudes y recomendaciones de la comunidad, con el objetivo de mejorar continuamente la gestión institucional.
5. **Fortalecer la cultura de la transparencia y la responsabilidad institucional**, promoviendo prácticas de buen gobierno y asegurando el acceso a la información pública de manera oportuna y eficaz.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INDICADOR	OBSERVACIONES
PREPARACION INSTITUCIONAL	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Desde la semana de desarrollo institucional, se eligió el equipo de acompañamiento y preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas, se escogió el lugar, hora y fecha, y se dieron las orientaciones pertinentes a cada equipo de gestión en la preparación del informe por gestiones.
IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES	Rector, líderes de gestión y docentes	90%	Se consolidó la base de datos de la comunidad educativa de la institución.
DIVULGACION Y FORMACIÓN	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Cada docente informó e invitó a los padres de familia de cada una de las sedes a participar de este ejercicio de rendición de cuentas.
CONVOCATORIA	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Desde el día de la reunión con la asamblea de padres de familia del corregimiento la Trinidad y corregimiento san Jose de las pitas; se inició el proceso de sensibilización e invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas, definiendo el lugar donde se llevará a cabo el evento. También se informó a través de los grupos de whatsApp, con el apoyo de cada uno de los titulares de grado y/o sedes.
LOGISTICA	Rectora, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Alistamiento del lugar gestión administrativa. El programa a realizar se mostró de la siguiente manera: FECHA: jueves 27 de febrero de 2025 LUGAR: Sección primaria sede principal. HORA: 8:00 A.M. CONVOCADOS: Juntas de acción comunal, alcaldía municipal, personero municipal, secretaría

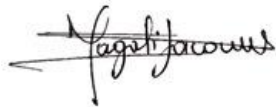
			de educación, autoridades civiles y comunidad educativa en general. DURACION: 3 horas ASISTENTES ESPERADOS: 60 personas.
CRONOGRAMA	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Para el proceso de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión, se tiene prevista la siguiente agenda: 1. Oración 2. Himno nacional de la república de Colombia. 3. Himno de Norte de Santander. 4. Canto al municipio de Convención. 5. Instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, a cargo de la señora Rectora . MAGALI JÁCOME TORRADO 6. Lectura de Resolución por medio de la cual se adopta el reglamento interno de la rendición de cuentas 2024. 7. Presentación del reglamento interno rendición de cuentas. 8. Informe de gestión académica 9. Informe de gestión directiva 10. Informe de gestión comunitaria 11. Informe de gestión administrativa y financiera 12. Presentación de las preguntas y respuestas a los participantes. 13. Evaluación general del evento. 14. Clausura de la audiencia pública.
EXPLICACION DE LA INFORMACION	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Las docentes Leila Xiomara Criado y Yulieth Chinchilla estarán encargadas de dar la bienvenida a los participantes y diligenciar un formato con la firma de asistencia. Como moderador del evento se designó a la docente Mairena Bayona Santiago.

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0	
---	---	---

DESARROLLO DEL EVENTO	Director, líderes de los equipos de gestión y docentes.	60%	El moderador dará inicio al evento e informará las reglas a seguir. ❖ La presentación estará a cargo del moderador. El moderador leerá el reglamento de la audiencia. ❖ La exposición de cada Área estará a cargo de la siguiente manera: ❖ GESTIÓN DIRECTIVA: YOHANA CAMPO ❖ GESTIÓN ACADÉMICA: MAGALY MEZA ❖ GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: MAIRENA BAYONA SANTIAGO Y MAGALI JÁCOME TORRADO ❖ GESTION COMUNITARIA: DIEGO HERNANDO JAIME O.
RESPUESTA A INQUIETUDES E INTERVENCIONES	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	R	Los participantes e invitados de acuerdo al reglamento de la audiencia, tendrán el tiempo necesario para que expresen sus inquietudes y/o aportes respecto al informe presentado. El área de gestión correspondiente o la Rectora darán la orientación respectiva teniendo en cuenta las necesidades de los presentes o en el tiempo no mayor a diez días.
EVALUACIÓN DEL EVENTO	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.		Al terminar se entregará un formato a diligenciar para permitir la evaluación del evento. ✚ Se realizará la socialización de los resultados obtenidos en la rendición de cuentas. ✚ Se organizará la información recibida y el compromiso de tener en cuenta todas las sugerencias y propuestas obtenidas de este evento.

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> Código DANE N° <u>254206001102</u> Nit N° <u>900253087-0</u>	
---	--	---

ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN .			Se plasmará la información en la Plataforma Enjambre: firma de asistencia de participantes al evento, evidencias del informe, acta de audiencia, evidencias de las invitaciones realizadas a la comunidad educativa .
--	--	--	---



MAGALI JÁCOME TORRADO
Rectora